

PLAN DE LA FIFA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO MUNDIAL ANTIDOPAJE 2009

La FIFA tiene una idea clara: mantener el fútbol libre de dopaje. En efecto, la FIFA tiene la obligación de proteger a los jugadores de todo tipo de daños y debe asegurarse de que los futbolistas compitan en un terreno que brinde las mismas oportunidades a todos. En vista de que la FIFA trata con personas ambiciosas e independientes, la estrategia antidopaje depende de factores como la educación y la prevención. La FIFA y el Centro de Evaluación e Investigación Médica (F-MARC) respetan la dignidad y la vida privada de cada jugador sujeto a un control.

La FIFA y su Comisión de Medicina basan sus decisiones relacionadas con su programa antidopaje en especificidad del deporte, la prueba científica y el análisis de estadísticas de dopaje válidas. La responsabilidad de la FIFA en la lucha contra el dopaje se constata en las estrictas normas del control de dopaje, la recopilación continua de datos y el apoyo a la investigación basada en pruebas que realiza el F-MARC. Al mismo tiempo, la FIFA ha demostrado ser un socio digno de confianza de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), el Comité Olímpico Internacional (COI) y las federaciones internacionales (FI), particularmente las federaciones de deportes de equipo, en la imperiosa necesidad de una colaboración mundial consagrada a salvaguardar la salud de los atletas y el espíritu de la deportividad.

Este plan describe las diversas medidas adoptadas por la FIFA para implementar el Código Mundial Antidopaje (el código) en todas las categorías del fútbol, entre diferentes grupos de edad y sexo, y considerando asimismo a aquellos talentos que prometen ser futuras estrellas. Refleja igualmente los principios esenciales y la estrategia de la FIFA como órgano rector del fútbol mundial, en su enfoque específico del fútbol para establecer un programa antidopaje efectivo y eficaz que sirva al deporte más popular de mundo.

1. Reglamento Antidopaje de la FIFA

El Reglamento Antidopaje de la FIFA ha sido completamente revisado y armonizado con el Código Disciplinario de la FIFA a fin de cumplir cabalmente los requisitos del código. Se han añadido nuevas disposiciones en relación con los estándares internacionales de control. El Comité Ejecutivo de la FIFA aprobó la mayor parte del Reglamento Antidopaje de la FIFA 2009 en diciembre de 2008, con excepción de los apéndices D "Localización del jugador" y E "Procedimiento del control", que fueron aprobados en marzo de 2009. El Reglamento Antidopaje de la FIFA entra en vigor el 1 de mayo de 2009.

2. Unidad Antidopaje de la FIFA

Se ha creado un nuevo órgano administrativo que reúne a expertos médicos y jurídicos, así como a administradores de los controles de dopaje, en una unidad encargada de la gestión efectiva y eficaz de todos los asuntos antidopaje. En la primera reunión estratégica, celebrada en marzo de 2009, se definieron las siguientes tareas:

- Poner en práctica los objetivos de la estrategia de la FIFA para combatir el dopaje en el fútbol.
- Realizar una evaluación de riesgo del dopaje en el fútbol.
- Planificar una asignación efectiva y eficaz de los recursos de control de la FIFA.
- Desarrollar programas educativos para la familia del fútbol.

- Trazar un plan anual de distribución de controles según la evaluación de riesgo.
- Supervisar, evaluar, modificar y actualizar periódicamente el plan de distribución de controles de la FIFA.
- Administrar el programa de controles de la FIFA, incluyendo la planificación, los preparativos, la organización, la administración posterior al control, etc.
- Realizar la gestión de los resultados de cualquier infracción de las normas antidopaje.
- Asegurar la implementación del nuevo Reglamento Antidopaje de la FIFA en todas las confederaciones y asociaciones miembro.
- Coordinar y administrar el Grupo Antidopaje de la FIFA.
- Concebir y coordinar la capacitación y la educación de los oficiales FIFA del control de dopaje.
- Ejecutar todas las decisiones de la Comisión Disciplinaria de la FIFA.
- Administrar todas las solicitudes de AUT enviadas a la FIFA.
- Colaborar con órganos similares de las FI, organizaciones nacionales antidopaje (ONAD) y la AMA.

3. Política de la FIFA con respecto a las AUT (autorización de uso terapéutico)

El Grupo de Asesoría AUT de la FIFA se creó en 2007 como órgano responsable de la evaluación y la aprobación de las AUT. En vista de que el estándar internacional para autorización de uso terapéutico (EIAUT) es un documento extenso que deja opciones abiertas para que las OAD las definan, la FIFA concibió un documento propio que esclarece todas las cuestiones sobre las AUT que no habían sido resueltas después de la entrada en vigor del EIAUT 2009. La política de la FIFA con respecto a las AUT garantiza un planteamiento uniforme del uso de medicamentos en el fútbol.

4. Plan de distribución de controles de la FIFA

De acuerdo con los estándares internacionales de control (EIC), cada federación deportiva internacional tiene la obligación de concebir un “plan de distribución de controles” que sea específico para el deporte correspondiente: *“El objetivo común [...] es planificar y poner en práctica una distribución efectiva de la toma de muestras, tanto en competición como fuera de competición [...] en el deporte[...], lo cual resulta en la detección efectiva, la disuasión y la prevención de prácticas de dopaje en dicho deporte [...]”*.

Art. 4.2.1: *“Cada OAD con autorización para realizar controles debe concebir un plan para la asignación eficaz y efectiva de sus recursos de control [...] en los diversos países de su jurisdicción [...] Dicho plan, que deberá ser supervisado, evaluado, modificado y periódicamente actualizado, según sea necesario [...]”*

El plan de distribución de controles se concebirá de acuerdo con la evaluación de riesgo y un posible patrón de dopaje en el fútbol (art. 4.3.2 EIC):

- a) las exigencias físicas del fútbol y el posible efecto de mejora de rendimiento que el dopaje pueda provocar;
- b) estadísticas disponibles sobre el dopaje;
- c) resultados disponibles sobre la investigación de las tendencias en el dopaje;
- d) la historia del dopaje en el fútbol;
- e) periodos de entrenamiento y calendario de competiciones;
- f) información recibida sobre posibles prácticas de dopaje.

De hecho, la evaluación de estos criterios ha constituido desde hace mucho tiempo el fundamento de la estrategia de la FIFA en la lucha contra el dopaje en el fútbol.

1. Las cualidades que distinguen a un jugador común de uno excelente son diversas, y la destreza, la inteligencia de juego y la visión de conjunto, además de la habilidad de jugar para el equipo y abstenerse de pasar a un primer plano, son difíciles de lograr empleando una sustancia o un método dopante. No obstante, los jugadores requieren resistencia, rapidez y fuerza. Por lo general, la agresividad no es una característica favorable en el fútbol, sino que, de hecho, podría resultar contraproducente, amén de perturbar el juego colectivo y causar sanciones.

2. Estadísticas de análisis de dopaje e historia del dopaje en el fútbol:

Las estadísticas de dopaje de la FIFA hacen referencia a muestras positivas probadas, es decir, casos en que la muestra A y la muestra B, si esta última se analiza, arrojan un resultado positivo por una sustancia prohibida, y la investigación inicial no puede confirmar una AUT o un origen endógeno. La FIFA trabaja actualmente en estrecha colaboración con los laboratorios y la AMA para garantizar que los resultados estadísticos se presentan de forma adecuada, teniendo en consideración las posibles AUT aprobadas en todos los resultados analíticos adversos, es decir, cualquier detección de una sustancia prohibida, incluidas aquellas muestras en las que una AUT ha sido otorgada anteriormente, o si se ha encontrado una elevada relación T/E >4 (testosterona/epitestosterona), pero no se ha probado el origen exógeno del esteroide (incluidos los controles de seguimiento posteriores). Al respecto, la FIFA suministra a la AMA todos los datos para asegurar una presentación concordante de las estadísticas, permitiendo una comparación de la incidencia de casos verdaderamente positivos entre las diversas FI.

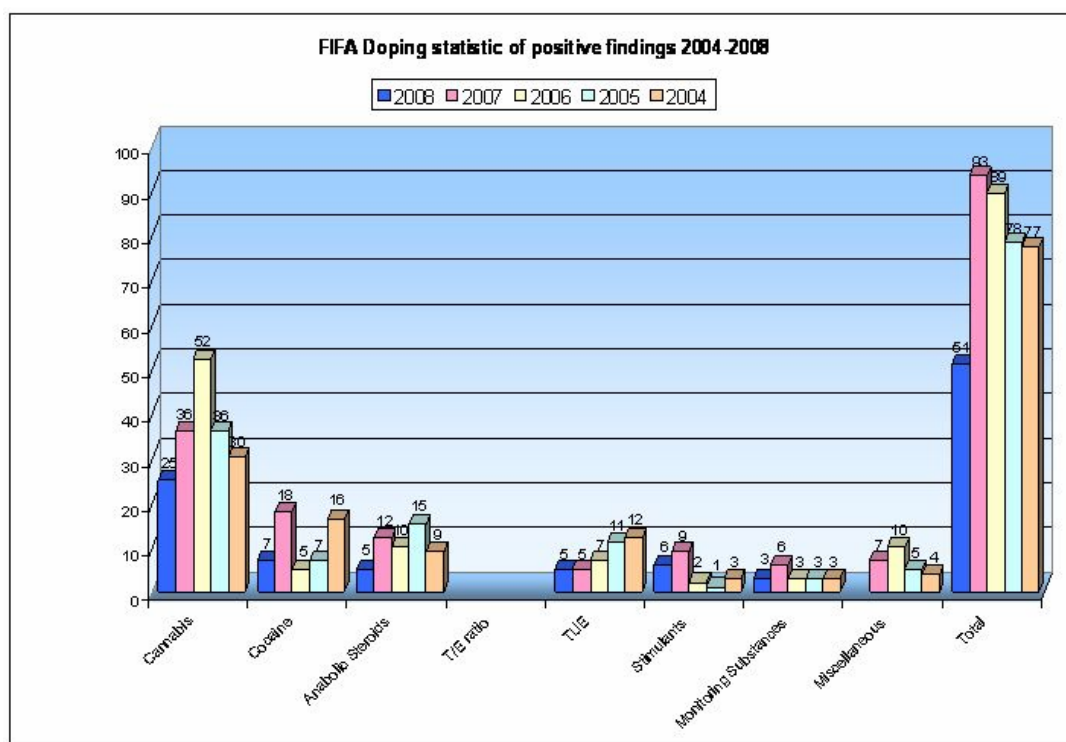


Gráfico 1 Estadísticas de muestras positivas de la FIFA 2004-2008

(Aún no se han terminado los análisis de datos de 2008; 66 casos pendientes, incluida la relación T/E)

El número total de muestras tomadas y analizadas en el fútbol (según las estadísticas de la AMA) permite realizar el cálculo de la incidencia de muestras positivas. En total, el fútbol muestra en general un bajo índice de incidencia de muestras positivas –muy por debajo del 0.4% a lo largo de los años (2004 en 0.34%, 2005 en 0.33%, 2006 en 0.32%). En 2007, se realizaron en el fútbol 28,313 controles de dopaje en todo el mundo. De acuerdo con la base de datos del control de dopaje de la FIFA, 93 muestras (0.32%) arrojaron resultados positivos, de las cuales 12 (0.04%) dieron positivo por esteroides anabolizantes. En general, el cannabis y la cocaína suman alrededor del 60% de los resultados positivos de controles.

3. Periodo de entrenamiento y calendario de partidos:

El calendario de partidos del fútbol abarca casi todo el año y, junto con el entrenamiento de pretemporada del equipo, deja a cada jugador un descanso de solamente unas pocas semanas. Los jugadores de elite a menudo compiten no sólo durante los fines de semana, sino también durante la semana. Además, juegan con diversos equipos y en los ámbitos nacional e internacional, lo cual reduce aún más cualquier periodo fuera de competición.

4. Total de jugadores y número de muestras:

El fútbol como deporte de equipo cuenta con el mayor número de atletas de todos los deportes, lo cual hace indispensables la eficacia y efectividad de los planes de controles.

5. Posibles grupos de riesgo:

El riesgo es mayor cuando hay mucho en juego, y éste es el caso en las primeras divisiones de los principales países futbolísticos, donde se perciben salarios elevados. Los jugadores de estas divisiones también constituyen el grupo donde se reclutan los jugadores de selecciones nacionales.

6. Resultados disponibles sobre la investigación de las tendencias en el dopaje:

A pesar de las alegaciones constantes al respecto, no existe prueba científica que demuestre que existen sustancias dopantes que no pueden detectarse después de 24 horas, pero que aún tienen un efecto duradero de mejora del rendimiento.

► Teniendo en cuenta el número de jugadores, el calendario y los controles positivos, los controles individuales en competición y fuera de competición son ineficaces e inefectivos. Los controles colectivos de equipos de elite al azar y en cualquier momento tienen un efecto más disuasivo. En niveles inferiores, la educación y la prevención deben ser las principales herramientas estratégicas en el fútbol.

De acuerdo con la evaluación de riesgo de la FIFA, los siguientes principios esenciales definen el plan anual de distribución de controles de la FIFA:

El control en competición continúa siendo un pilar de los controles en el fútbol:

- El control en competición es eficaz.
- En vista de los periodos fuera de competición especialmente cortos, el control en competición es también efectivo.
- En controles anunciados en las competiciones de la FIFA no se puede hacer trampa, ya que se conoce de antemano el número de jugadores por controlar, la notificación de los jugadores seleccionados se hace sólo 15 minutos antes de finalizar el partido y hay una escolta inmediata a las salas del control de dopaje.
- Al llevar a cabo controles aleatorios y sin previo aviso en partidos de clasificación, los jugadores deberán estar preparados para los controles en todos los partidos clasificatorios.

I. PLAN PARA LOS CONTROLES EN COMPETICIÓN DURANTE LAS COMPETICIONES DE LA FIFA EN 2009

Los controles en competición durante las copas mundiales de la FIFA se pusieron en marcha en 1970. Se realizaron con ambos sexos y todos los diferentes grupos de edad, y en deportes no olímpicos como el futsal y el fútbol playa.

- a) Número de jugadores por controlar: número de jugadores por equipo que se anuncia antes del partido, números sorteados durante el partido, jugadores notificados solamente antes de finalizar el partido e inmediatamente escoltados a la sala del control de dopaje.



For the Game. For the World.

COMPETICIÓN	PARTIDOS JUGADORES CONTROLADOS	MUESTRAS DE ORINA
Copa FIFA Confederaciones Sudáfrica 2009	16 partidos 2 jugadores/equipo/partido	64
Copa Mundial Sub-20 de la FIFA Egipto 2009	52 partidos 2 jugadores/equipo/partido	208
Copa Mundial Sub-17 de la FIFA Nigeria 2009	52 partidos 2 jugadores/equipo/partido	208
Copa Mundial de Beach Soccer de la FIFA Dubái 2009	20 partidos 1 jugador/equipo/partido	40
Copa Mundial de Clubes de la FIFA EAU 2009	8 partidos 2 jugadores/equipo/partido	32
Total		552

b) Controles sin previo aviso: controles no anunciados en partidos clasificatorios seleccionados al azar.

	PARTIDOS JUGADORES CONTROLADOS	MUESTRAS DE ORINA
Eliminatorias de la Copa Mundial de la FIFA 2010	60 partidos 2 jugadores/equipo/partido	240
Total		240

II. PLAN PARA LOS CONTROLES FUERA DE COMPETICIÓN EN 2009

Objetivos

Realizar controles fuera de competición que:

- cumplan con la estrategia antidopaje de la FIFA y la distribución anual de controles conforme a la evaluación de riesgo en el fútbol;
- sean eficaces y efectivos en vista del gran número de jugadores y la baja incidencia de muestras positivas en el fútbol, los calendarios de competiciones y la especificidad del deporte;
- estén dirigidos a grupos de alto riesgo en el fútbol;
- complementen de forma ideal los controles en competición durante partidos y competiciones internacionales.

Grupos de control de la FIFA

Según su evaluación de riesgo, la FIFA tiene la intención de crear un sistema de grupos de control de tres niveles que considera y va dirigido a tres grupos de equipos para controles fuera de competición, sujetos a tres requisitos distintos de localización: el grupo internacional de control registrado de la FIFA (GICR), el grupo de control de la FIFA (GC) y el grupo de control de precompetición de la FIFA (GCPC). La FIFA establecerá y actualizará periódicamente los criterios para incluir a los equipos en el GICR, el GC y el GCPC.

Sistema de grupos de control de la FIFA – GICR, GC y GCPC

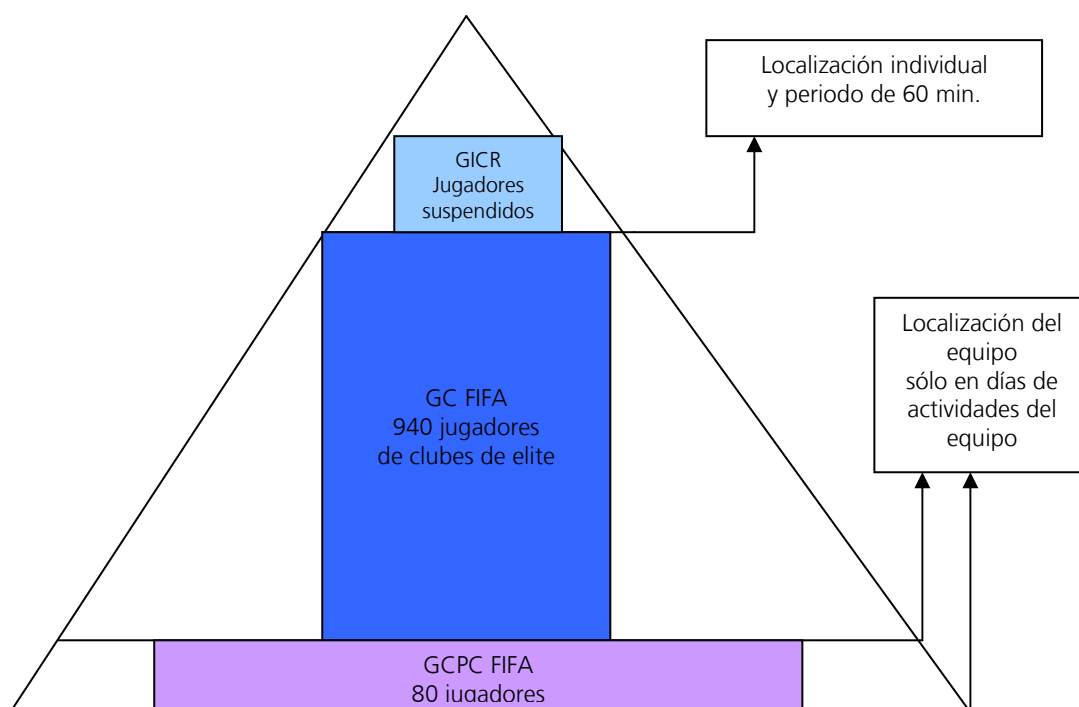


Gráfico 2 Sistema de grupos de control de la FIFA

Definición del grupo internacional de control registrado:

El GICR incluye a jugadores internacionales, tal como están definidos en el Reglamento Antidopaje de la FIFA, durante el periodo de su suspensión y también a otros jugadores que han sido clasificados como posibles jugadores de alto riesgo, p. ej. jugadores que llevan mucho tiempo lesionados, según sea el caso. Se puede incluir a cualquier jugador si se presentan pruebas de sospecha, p. ej., alteración del perfil hormonal y/o alteración de los parámetros sanguíneos.

GICR FIFA

Máximo número de jugadores en el IRTP
Total de muestras previstas en el GICR

Sujeto a cambios
Tres controles al año por jugador

- Las asociaciones miembro son responsables de la recopilación de información sobre la localización individual.
- Los jugadores del GICR deben proporcionar información completa sobre su localización individual, incluido el periodo de 60 minutos.
- Los jugadores permanecerán en el GICR hasta el fin del periodo de suspensión.
- Jugadores lesionados y seleccionados para incluirlos en el GICR permanecerán en el GICR hasta el fin de su periodo de rehabilitación.

► Cada jugador del GICR deberá estar preparado para controles de equipo sin previo aviso en cualquier momento y lugar.

Definición del grupo de control de la FIFA:

El GC incluye a clubes que participan en la Liga de Campeones de la UEFA, ya que el fútbol de clubes de elite se considera un grupo de posible riesgo y representa al grupo de jugadores para selecciones nacionales.

Liga de Campeones de la UEFA 2008/2009						
Competición fase de	1ª fase eliminación directa	Cuartos de final	Semifinales	Final	Fuera de temporada	Fase de grupos
Periodo:	1/1/09-12/3/09	13/3/9-16/4/09	17/4/09-7/5/09	8/5/09-28/5/09	Junio – agosto	Sep. – mediados diciembre
Equipo (nº)	16	8	4	2	8	32
Jugadores (nº)	480	240	120	60	240	940
Muestras (nº)	140	80	40	20	80	120

GC FIFA

Número máximo de jugadores	940
Total de muestras previstas	480
Máximo número de jugadores en el GC	940
Total de muestras previstas en el GC	480

- Los equipos del GC deben entregar la información sobre la localización del equipo durante los días de las actividades del equipo y el periodo en el que figuran en el GC.
- Se incluirá en el GC a todos los clubes que participan en la Liga de Campeones de la UEFA en un momento dado.
-

- La información sobre la localización del equipo y los requisitos de entrega se harán conforme a la reglamentación de la UEFA.
- Los jugadores que cumplan un periodo de suspensión o una suspensión provisional permanecerán en el GC correspondiente hasta que termine el periodo de la suspensión o de la suspensión provisional, o serán desplazados al GICR.
- Los jugadores lesionados permanecen en el GC y pueden estar sujetos a controles dirigidos o, según la naturaleza de su lesión, ser desplazados al GICR.

► Cada club del GC deberá estar preparado para controles de equipo sin previo aviso en cualquier momento fuera de competición y en cualquier lugar.

Definición del grupo de control de precompetición de la FIFA:

El GICR incluye a todas las selecciones nacionales que participan en la Copa FIFA Confederaciones 2009. Esto se refiere a los actuales jugadores mundiales de elite del nivel sénior.

Competición	Equipo (nº)	Jugadores (nº)	Controles (nº)
Copa FIFA Confederaciones 2009	8 (23 jugadores por equipo)	184	8 x 10
Total	8	184	80

- Los equipos de GCPC deben presentar la información sobre la localización del equipo durante los días de actividades del equipo en los dos meses anteriores a la Copa FIFA Confederaciones 2009.
- La información sobre la localización del equipo y los requisitos de entrega se harán conforme al Reglamento Antidopaje de la FIFA.
- Los jugadores que cumplan un periodo de suspensión o una suspensión provisional permanecerán en el GCPC hasta que termine el periodo de la suspensión o de la suspensión provisional, o serán desplazados al GICR.
- Los jugadores lesionados permanecen en el GCPC y podrán estar sujetos a controles dirigidos, o, según la naturaleza de su lesión, ser desplazados al GICR.

Cada equipo en el GCPC deberá estar preparado para controles de equipo sin previo aviso durante su preparación. El periodo de preparación anterior a la competición internacional se considera periodo de alto riesgo.

La FIFA, las confederaciones y las asociaciones miembros podrán realizar controles suplementarios o dirigidos en todo momento, puesto que se conocen bien los sitios de entrenamiento de los clubes y las selecciones nacionales.

Disponibilidad para controles

Un jugador de un club o equipo en el GICR, GC o GCPC debe estar presente y disponible para un control cualquier día, a la hora y en el lugar especificados para el GICR, GC o GCPC durante las actividades del club/equipo para ese día en la información sobre la localización que el club ha proporcionado. Si se le localiza para un control, el equipo deberá permanecer en el sitio hasta que se

haya completado la toma de muestras. Los jugadores que no estén presentes sin una razón aceptable podrán posteriormente estar sujetos a controles dirigidos y/o ser incluidos en el GICR.

5. Capacitación del oficial FIFA del control de dopaje (OCD)

La FIFA exige que todos los oficiales del control de dopaje sean médicos. Todos los OCD deben cursar una capacitación específica. Un nuevo esquema de educación y capacitación ha sido desarrollado y presentado a la Comisión de Medicina de la FIFA. La implementación debe realizarse en estrecha colaboración con las confederaciones.

6. Prevención y educación para jugadores y entrenadores

En 2006, la FIFA publicó extensa documentación sobre su estrategia en la lucha contra el dopaje. En FIFA.com, los jugadores y entrenadores pueden encontrar información sobre las sustancias dopantes más importantes, el procedimiento del control, etc. En mayo de 2009, se pondrá en línea un exhaustivo programa educativo destinado a jugadores de todas las categorías y edades. Se han trazado planes para llevar a cabo reuniones informativas adicionales, en particular durante las competiciones juveniles de la FIFA.